

**ACTA Nº1 (APERTURA DE SOBRES NÚMERO 1) DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE
SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL EN CÁDIZ PARA LA
ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DENOMINADO "APROVECHAMIENTOS FORESTALES DE
VARIOS RECURSOS EN MONTES DEMANIALES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (15LOTES)**

CONTR 2023 1090562

D. Manuel Gregorio Santos García, Jefe de Servicio de Administración General, actuando en calidad de Presidente

Dª. Estrella Carrasco Gómez, Letrado del Servicio Jurídico Provincial

D. Juan Antonio Martín Gómez, Jefe de Servicio de Gestión del Medio Natural, actuando en calidad de Vocal

D. José Luis Reyes Elías, Asesor Técnico de Litoral y Medio Marino, actuando en calidad de Vocal

D. Martín Vila Merlo, Titulado Grado Medio del Departamento de Gestión Económica, actuando en calidad de Secretario

Siendo las 09:00 horas del día veintiséis de enero de dos mil veinticuatro se reúnen por conexión a través de la aplicación Circuit Dª Estrella Carrasco Gómez y en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, sita en la Plaza de Asdrúbal número 6, el resto de las personas relacionadas al margen al objeto de realizar la apertura de los sobres nº 1 del expediente de contrato administrativo especial por procedimiento abierto y tramitación electrónica de ofertas del expediente CONTR 2023 1090562 denominado APROVECHAMIENTOS FORESTALES DE VARIOS RECURSOS EN MONTES DEMANIALES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (15LOTES):

Lote 1 Lomas Albarracín

Lote2 La Sierra y las Monas

Lote3 Breña Chica

Lote 4 Arroyo Molinos

Lote 5 Albarracinejo

Lote 6 Higuera de Gadales

Lote 7 Sierra Cumbres

Lote 8 Los Bujeos

Lote 9 Breña Chica

Lote 10 Sierra Ancha

Lote 11 Bujedillo

Lote 12 La Nava y la Tinajuela

Lote 13 Dunas de Tarifa

Lote 14 Ribera del río Guadalete

Lote 15 Los Hurones

cuyo anuncio de licitación se publicó en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía el 27 de noviembre de 2023 (Referencia de publicación: 2023-0001358915).

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se procede a la apertura del SiREC-Portal de licitación electrónica en la pantalla de la Sala de Juntas .

Se observa que a la licitación, cuyo plazo de presentación de ofertas terminó el 12 de diciembre de 2023 a las 15:00h, han presentado ofertas electrónicamente cinco empresas a los siguientes lotes:

1. LORENA TOLEDO GIL, lotes 2,3 y 9
2. NOCEDA, SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES S.L., lotes 8, 10, 11, 12, 13, 14 y 15



FIRMADO POR	MANUEL GREGORIO SANTOS GARCIA		30/01/2024	PÁGINA 1/2
	MARTIN VILA MERLO			
VERIFICACIÓN	Pk2imP2T2AFGWZRLJ2TORKE3XJT6J8		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3. ANTONIO GARCÍA GÓMEZ, lote 1
4. NOVALIS S.L., lotes 8, 12, 14 y 15
5. AGROFORESTAL MONTEFRUIT S.L., lotes 8, 10, 11, 12, 13, 14 y 15

Se procede a la apertura de los sobres nº 1 presentados por las empresas a través de SiREC, se accede a la documentación que contienen los mismos, observándose que las siguientes empresas para los subsecuentes lotes presentan la documentación correcta:

1. NOCEDA, SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES S.L., lotes 10, 11, 12, 13, 14 y 15
2. NOVALIS S.L., lotes 8, 12, 14 y 15
3. AGROFORESTAL MONTEFRUIT S.L., lotes 10, 11, 12, 13, 14 y 15

En cuanto a las restantes empresas y lotes se observan las siguientes incidencias que deben subsanar:

1. ANTONIO GARCÍA GÓMEZ, con respecto al lote 1 debe aportar en formato pdf los anexos IV y V, así como en el caso que quisiese optar por autorizar la cesión de información relativa a obligaciones tributarias deberá aportar el anexo VI.
2. LORENA TOLEDO GIL, con respecto a los lotes 2,3 y 9 debe aportar los anexos IV y V, así como aclarar a que lote pertenece la garantía provisional aportada por importe de 128,60 euros.
3. NOCEDA, SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES S.L., y AGROFORESTAL MONTEFRUIT S.L. ambas empresas con respecto al lote 8 deben aportar acreditación de haber constituido la garantía provisional que se determina en el anexo I del Pliego de condiciones particulares.

Se propone declarar desiertas las licitaciones, por no presentación de ofertas, de los siguientes lotes:

Lote 4 Arroyo Molinos

Lote 5 Albarracinejo

Lote 6 Higuerón de Gaduares

Lote 7 Sierra Cumbres

En cumplimiento de lo expuesto en el punto 10.6.del Pliego de condiciones particulares, quedará abierta por un plazo de tres meses desde la declaración de desierta de las licitaciones a los lotes 4, 5, 6 y 7, durante el cual podrá adjudicarse la licitación desierta a la primera proposición presentada por escrito que cumpla los requisitos establecidos en dicho Pliego.

Se acuerda comunicar a las empresas a través de SiREC-Portal de licitación electrónica que deben presentar la documentación corregida, dándoles un plazo de tres días desde la puesta a disposición de la comunicación. La presentación debe hacerse a través del SiREC-Portal de licitación electrónica.

No habiendo otros asuntos a tratar se cierra la sesión, siendo las 10:00 horas del día arriba indicado.

VºBº El Presidente

Fdo. Manuel Gregorio Santos García

El Secretario

Fdo: Martín Vila Merlo

FIRMADO POR	MANUEL GREGORIO SANTOS GARCIA		30/01/2024	PÁGINA 2/2
	MARTIN VILA MERLO			
VERIFICACIÓN	Pk2imP2T2AEGWZBLJ2TORKE3XJT6J8		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	